

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,449

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 27 DE MARZO DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## JUEVES SANTO

Pasó el Domingo de Ramos con sus himnos de júbilo y sus ostentaciones de victoria; avanzan ya, en el tiempo, las horas sublimes de la inmortal tragedia y el Jueves Santo, el Jueves que vence en luz a la luz más viva que conocen los hombres, nos da motivo a consideraciones filosóficas, a recuerdos tiernísimos, a firmes esperanzas de otra vida mejor que nos abrió para siempre desde el patíbulo a que le condenaron nuestras culpas, el Hijo Unigénito de Dios. Por nosotros vive realmente en ese inabarcable misterio de amor y de ternura; por nosotros se inmola a diario en el Sacrificio de la Misa, por nosotros se une íntimamente a nuestra alma haciéndonos participar de su espíritu y de su vida; y para dar prueba constante de la verdad de su doctrina y de la humildad de su corazón, se deja elevar por las ungidas manos del sacerdote, ante cuyas palabras desciende y se humana para regocijo de los sencillos y para confusión de los soberbios.

Todos los Padres de la Iglesia han afirmado su fe en la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía; y desde aquel momento en que Él se dignó instituir, las razas y las generaciones en los pueblos vienen confesándola en triunfo, sin que Zuinglio, Lutero ni Calvino, ni sus secuaces todos, puedan negar el divino origen de tan excelsa consagración, en la cual coinciden, para perpétua gloria, las iglesias cismáticas del Oriente, tal vez unidas pronto a la cátedra infalible del Pontífice romano. Y como ese Sacramento es el Sacramento del amor, del amor que abarca todo lo que ha sido, es y puede ser, del amor infinito que llama a participar de él aun a los mismos que le injurian y le desconocen, el día en que, venciendo siglos, se conmemora el misterio de su institución, las almas se estremecen de alegría, la Iglesia Santa, conservadora de la tradición y del dogma, los pueblos, reconocidos al Hijo de Dios obrero de Nazaret, al descendiente de David, se unen en un mismo pensamiento y en una inspiración misma, y sintiendo en su espíritu el vivificador incendio de amores solo sociables con la posesión eterna del bien ofrecido, agópanse ante el tabernáculo donde toda amargura tiene su consuelo y toda alegría su corona de felicidad.

Y allí se mezclan las potestades de la tierra con los humildes, los tiranos con los oprimidos, los justos con los perversos; allí la madre hace doblar las rodillas al hijo de sus entrañas, allí el anciano recuerda los días apacibles de su niñez, allí el creyente implora misericordias y perseverancia, allí el apóstata debe temblar, horrorizado de sí mismo, si es que la ingratitude ó las ceguedades del entendimiento no borran hasta las últimas ráfagas de justicia en su conciencia, y allí ante el monumento donde la piedad y los deberes del culto esconden al Cordero sin mancha que quita los pecados del mundo, no hay más que hermanos de un mismo Padre y herederos de un mismo Reino.

Trasciende la alegría de saberlo y de esperararlo a la vida social en cada nación y en cada raza y en cada época; y a la adoración de la Eucaristía acuden desde el primer siglo de la Iglesia los felices poseedores de sus verdades; y como seguros de la resurrección de la carne por las promesas del Salvador del mundo, esculpen los primeros cristianos en los sepulcros de las catacumbas el símbolo místico del Sacramento, lo proclaman los apóstoles y sus discípulos, lo atestiguan los primeros Santos y los concilios primeros, lo afirman las más excelsas Asambleas de la Cristiandad, lo sellan con su esfuerzo sabios y conquistadores, y aun hoy mismo, en las lejanas tierras donde los elegidos para predicar el Evangelio llevan la misión de continuar el catálogo de los mártires, la Hostia santa que consagra el misionero es como eslabón místico de la cadena suavisima que hace reinar la fraternidad por toda la redondez de la tierra y que nos une, y nos enlaza, no ya con los que amamos y nos aman sino con aquellos que fueron en los comienzos de la vida y que serán hasta el tremendo día del juicio definitivo.

Verdad es lo que dice el cantar del pueblo, verdad que los tres jueves que deslumbran más que el astro rey son tres días en que la Religión Católica celebra tres de sus misterios más inefables, esos misterios que niegan los que no los entienden, como si la infinita sabiduría de la Divinidad pudiera dejarse comprender por la razón ó la inteligencia limitada del hombre. Y seguirán deslumbrando esos tres días y todos aquellos en que la magestad del culto congregue a los hijos de una misma fé para adorar los fundamentos de su doctrina, y a los ecos de victoria y de felicidad que entone la Iglesia responderán los nacidos con expansiones y con alegrías, que no puede alegrarse la madre sin que los hijos la acompañen en sus regocijos, como tampoco debe verter una lágrima sin que el raudal del llanto no la muestre el amor de los que viven por ella y a su amparo.

Felices aquellos que no la abandonen; felices los que con la tranquilidad en la conciencia, la rectitud en el pensamiento, la humildad en el corazón y la fortaleza en la voluntad, puedan cerrar los ojos de la carne en estas lobregueces de la vida, solo iluminadas por los reflejos purísimos de lo alto, para deslumbrar las miradas del espíritu eterno en las llanuras sin márgenes donde el Amor infinito tiene su trono y donde el Hijo del Hombre que muere por el hombre a cada instante, aguarda con inextinguible ternura a quien le confiesa y le ama, a quien le reverencia y le sigue.

## MISERERE MEI DEUS

"Ten piedad de mí, oh Dios, según tu grande misericordia."

El arte es la manifestación de la belleza, y para el que rectamente piensa y siente, manifestación puesta al servicio y honor de Dios. La música con sus acordes manifiesta los sentimientos del alma; el canto expresa los ayes del corazón que siente; la pintura traza sobre el plano, ayudada del dibujo y del colorido, el momento que tomó de la verdad y de la belleza; la plástica da vida a la realidad y perpetúa en el relieve la escena que la mente del artista ha soñado; la poesía recorre el campo inmenso de la ficción y del mundo real, se eleva a lo invisible, ó toma sus asuntos de la naturaleza, penetra en el campo de la ciencia, ó se inspira en la naturaleza, y sin temores ni reparos canta y expresa la verdad, bondad y belleza en todos sus tonos. Su fondo es el pensamiento, su forma es la palabra, su asunto la creación, la realidad, las ficciones, el Creador, las concepciones del alma y los asuntos de la vida.

No tiene límites: ligera y veloz cruza el tiempo, el espacio, los mundos soñados y los mundos reales, y luego en forma sublime eleva al hombre y lo dignifica con sus artes mágicas y sus deleites divinos.

La poesía es la reina de las artes, y por tanto la expresión más perfecta de la verdad y el bien. Canta unas veces los afectos tiernos del alma, las amarguras del corazón, la impresión que produce el fenómeno de la naturaleza, la grandeza del heroísmo y la escena de la vida tranquila del que se aparta de la sociedad. Pero desde luego y sin duda alguna, su expresión y manifestación más sublime está en el momento en que expone las penas más íntimas del corazón transido por el dolor. La alegría en todas sus manifestaciones, la amargura del que llora, expuesta en forma bella, hace sufrir al que penetra en sus pesares, pero es un sufrimiento que consuela, es un pesar que ennoblece y cautiva, es un llanto que regenera, un sentimiento que da vida, es una vida real y propia. Porque sufrir es vivir, y vivir es apurar penas, patrimonio de la vida humana.

Jeremías con sus lamentaciones, Ovidio con sus Tristes, los cánticos de los países nebulosos del Norte, Jorge Manrique con sus lágrimas, Beoquer con sus baladas, Garcilaso con sus suspiros, Miramedaseno, Alberto Lista y otros muchos son testigos del efecto que produce el sentir de un alma que entra, penetra é inflama a otra alma. Más aún: dentro de ese género lírico que canta las más íntimas amarguras del corazón, es sin duda el más sabido el que expresa las penas del arre-

pentimiento. Llorar errores pasados, presentarse con el corazón contrito y suplicar anhelante un perdón, fandiéndose tan sólo en la bondad y misericordia del juez, es tan propio del género humano, que predispuestos a ello todos nos sentimos atraídos y solidarios con el arrepentimiento, y en la súplica creemos hacer coro en la demanda de perdón, derramando lágrimas de pesar que queman las mejillas y abrasan al par que cicatrizan el pecho contrito del que llora.

Sin duda alguna, en este género nada tan hermoso y sublime como las composiciones del poeta rey. Hombre pecador, heredero de las miserias humanas, conocedor de sus culpas, aparece ante el Dios justo, y prorrumpe en aquellos ayes; admirable su arrepentimiento, profundo su pesar, contrito ó hecho pedazos su corazón, no busca disculpa, no procura defensa, declara su responsabilidad, y dice a Dios: *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam*. "Compadécete de mí Señor, según tu gran misericordia."

¡Qué lecciones, lectores! La iglesia que nos llamó el miércoles de Ceniza diciendo: *Memento homo* "Acuérdate que eres polvo y en polvo te has de convertir", nos dice hoy, al terminar la Cuaresma: *Miserere mei Deus*. Vamos al templo santo, y a los acordes de la orquesta, cuando el trino arrebatador del tenor cordobés diga: *Cor mundum crea in me Deus*, cuando el pueblo entra y sale, acaso por curiosidad, en ese momento hay quien dice de lo íntimo de su corazón: *Miserere mei Deus*.

¿Quién sino Dios se compadece del hombre? Sólo Él conoce las debilidades del corazón humano, y sólo Él sabe apreciar nuestras miserias, por lo mismo sólo Dios se compadece, porque aprecia las circunstancias que determinan a la consumación de la obra pecaminosa. De otro lado, Él que es autor del orden, tiene derecho más que nadie, mejor, su derecho es exclusivo a que se respete ese orden; y por tanto sólo Dios puede perdonar la transgresión voluntaria y maliciosa de la ley.

David adúltero, homicida, prevaricador, es el prototipo de la humanidad, es el Pródigo, es la Magdalena, es San Pedro, es la Egipcíaca, es Clemente de Alejandría, es San Agustín, es el pecador, es el hombre, y dice: "Señor, compadécete de mí." Antes el profeta dijo: "Pequé, Señor." No pide justicia, pide perdón. Pide lo que pide el hijo al padre, el deador a su ejecutante, el esclavo a su dueño, el débil al fuerte, el culpable al ofendido. El hombre a Dios.

¿Quién no ha pecado? ¿Y quién no pecará? ¿Dónde está el justo? Abramos la Historia, abramos la Biblia, leamos nuestro pasado y miremos nuestro presente. ¿Qué es la humanidad? Bien lo dice el mismo David: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum, et in peccatis concepit me mater mea*. "Concebido en la iniquidad, mi madre me concibió en el pecado."

Pero Dios no es tan grande porque castiga, como porque perdona. Él manifiesta su omnipotencia perdonando y compadeciéndose del pecador. Es el padre que llora la prevaricación de su hijo; el pastor que busca su oveja descarriada. Es el mártir del Gólgota que aboga por sus verdugos, y que a falta de otras circunstancias dice: *Dimitte illis, non enim scint quia faciunt*. "Perdónalos, no saben lo que se hacen." Dios es grande en el Sinaí, pero es sublime en el Gólgota; por eso David, conociendo sus enormes culpas, se presenta cual otro Dimas, y dice: *Miserere mei Deus*.

El Angélico Maestro explica la misericordia diciendo que es *Cor misericordiam datum*. "Corazón dado a la miseria." Ahora bien: ¿Qué otro corazón como el divino se da a la miseria humana? Forma al hombre y se compadece de su misma prevaricación é ingratitud. Peca el hombre y al castigarle le promete un redentor. Arrasa al mundo, pero conserva al género humano. Si el hombre es deicida, con la sangre que Dios derrama constituyete el alimento de su propio sacrificio. El hombre vende a Dios y Dios rescata y compra al hombre. No quiere la muerte del pecador, y cuando la sociedad arroja de su seno al más abyecto criminal, Dios le busca, le perdona, le alimenta

y le lleva a su seno diciendo: "Hoy serás conmigo en el Paraíso." Para su misericordia no hay culpa imperdonable, ni deuda irredimible, ni ofensa que no se ovide. Un "yo pequé, basta para que diga: *Remittuntur tibi peccata tua*. "Estás perdonado." ¡Oh gran misericordia! ¡Dios del Gólgota! ¡Dios sublime! ¿Dónde hay teorías penales, que iguallen tus profundos sentimientos? ¿Dónde quien explique mejor la corrección de la culpa? No vayamos a Raeder, no a las teorías modernas criminalistas. No expliquemos la pena, ni el perdón, por otra filosofía. Para todo basta y sobra con la filosofía del Crucificado.

En una época en la que solo se conoce la ley del Talión, cuando el culpable es por naturaleza esclavo, cuando nadie perdona; después cuando pasan siglos y vienen las teorías absolutas, las relativas, las correccionales, las reparadoras. Todo en vano. El Divino Redentor ha dicho al principio de la historia evangélica:

*Dimitte illis, non enim scint quid faciunt*.

"Perdónalos, no saben lo que se hacen." Es la eximente de edad, de locura, de falta de conocimiento.

Es poco cuando Moisés pedía a Dios por su pueblo; no era Moisés, era Jesús quien decía: "O los perdona ó me borras del libro de la vida." Ni el justo Aristides, ni el mártir Sócrates, ni el estóico Augusto, ni el pensador Séneca, ni antes, ni después, ni nunca, Dios, siempre y solo Dios, es el misericordioso.

*Cor misericordiam datum*. Por eso dice David: *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam*.

Grandeza en el perdón que atrae y no asusta, grandeza que arrebatada, grandeza que sale de los límites y que es la primera estrofa de esa alegría de un corazón que llora, que confiesa y pide perdón.

Grandeza que mueve más y más al amor, y que obliga a decir: "Grande es Dios en el cúmulo de sus manifestaciones, pero es más que en otra alguna en el de su misericordia."

*Deus qui omnipotentiam tuam parcella maxime el miserando manifestas*. "Según la multitud de tus piedades, borra mi iniquidad."

El regio vate pide humildemente misericordia para sus pecados y se funda en la bondad divina. Solo Dios, que es el verdadero padre, el único realmente ofendido, quien solamente puede condonar la pena, porque siendo la parte ofendida, a Él toca perdonar, y más cuando el delito contraído por el pecador es infinito, es a quien David, como representante de la humanidad, pide la conmiseración; pero no se puede desatender a la forma de las palabras en que se expresa la súplica: "Según la multitud de tus misericordias, borra mi iniquidad." Por parte de Dios habla en plural, y cuando se refiere a la culpa, habla en singular.

Sin duda alguna el penitente regio no tenía un solo crimen, sino muchos y muy grandes; y en cambio la misericordia divina, como todo lo que a Dios se refiere, es una; excepto lo que por las relaciones increadas multiplica en tres las divinas personas. Sin embargo, es que David piensa, como sintetizador de la humanidad, en el crimen, origen de todo crimen. Es que el pecado, por el que entró en la humanidad la muerte y la inclinación a la culpa, fué uno y no muchos. *Per unum hominem*, dice San Pablo, *Peccatum intravit in mundum*. "Por un hombre y por un pecado." El hombre, originariamente justo y recto, cayó en un delito, y su justicia, perdida para siempre, borró solidariamente la justicia recta de todos los hombres, sus hijos.

Verdad es esta sentida por la conciencia humana, defendida por los Padres, sentada en los libros santos, definida en los Concilios y que constituye la base de la economía del cristianismo ó sea de la Redención. Rousseau la confiesa: "Nadie que piense en la rectitud del Creador puede negarla, y es tan preciso como los cimientos al edificio." Muchos son los pecados de los hombres, pero uno es el origen de todos ellos, uno el *fomes peccati*, la inclinación a pecar, y por tanto, David toma la causa por el efecto. Se comete aquí y en todo el salmo L la figura sinédoque.

En cambio cuando habla de Dios habla en plural. "Tus bondades, tus mi-

sericordias." Uno es Dios, una su bondad, pero sus efectos múltiples. El perdona al primer hombre y a los hijos de los hombres, y no una vez, sino mil veces. Siempre que perdón se le pide. Es que Dios es padre, es más que padre, porque Él causa porque ama, y no ama porque causa. Es un agente que obra por el bien, y no obra el bien por que ejecutó la obra.

El hombre tiene un pecado, que es la síntesis de toda prevaricación; Dios ejerce una misericordia, que la manifiesta sin cesar en ocasiones infinitas. Crea, conserva, perdona, justifica, salva, glorifica y no a uno ni a muchos, a todos cuantos se arrepienten. Por lo mismo dice David: "Según tus múltiples bondades, borra mi iniquidad."

No es monos de reparar que en el referido salmo se presenta el penitente conociendo su culpa. Porque el principio de la justificación tiene lugar en el entendimiento, se perfecciona en la voluntad, y se consuma en la obra externa. Es la obra específicamente humana, que nace en el pensar, se completa en el querer y se termina en el obrar. Se ama como se piensa, y se obra como se ama y piensa. Tal es la conducta que vemos en toda justificación; así hace el Pródigo, así el Príncipe de los Apóstoles, así David, y por lo mismo la gracia iluminativa que abre los ojos del alma, se representa y simboliza en las escamas que caen de los ojos del pecador Saulo cuando se convierte; y es la gracia que falta; porque no son acreedores a ella; en los impenitentes que pecan por malicia cierta, y de quienes dice la Sabiduría: *Ecce auctus oculos et induravit cor ejus*. "Ciega sus ojos, y endurece su corazón."

Por eso el Profeta dice: "Conozco mi iniquidad. *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco, et peccatum meum contra me est semper*."

Por la ignorancia, hija de la soberbia y efecto directo y legítimo del orgullo, entró el pecado en el mundo; por la luz que nace del propio conocimiento, proceda la justificación.

Conocer a Dios, conocerse a sí, el *Nosce te ipsum*, el *Noverim te et noverim me* de San Agustín, es el momento inicial con que Dios responde cuando David, en nombre de los hombres todos, dice en aquellos ayes de pesar, en esa elegiasublime: *Miserere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam*. Sea para todos un hecho efectivo, y el tiempo santo no una pueril representación, sino un instante continuado, en el que se nos diga: *Dominus quoque transtulit peccatum tuum*. "El Señor se compadece y perdona tus culpas."

BERENGUER RAMÓN.

Córdoba 26 de Marzo de 1902.

## Paz y perdón para la prole humana

Dolorosa et lacrimabilis es Virgo Maria.

Antes que la extensión del Universo Ser obtuviese, preexistía estaba la que fuera en el drama del Calvario corredentora de la grey humana.

Antes que el mar, los cielos y la tierra, en la divina mente fué creada la que cruzando de amargor un mundo ningún dolor a su dolor iguala.

Cuál el tormento fué de su alma pura, cuál el cáliz acerbo que agotara, ni hay pluma que bosqueje su rudeza, ni describirlo puede humanal habla.

Prestad, querubines del empireo cielo, con los acentos de las líras áureas, el ritmo sacro del dolor sublime, que el pecho amante de María exhala.

Prestad, amenos bosques, el susurro con que os aduermen matinales auras, ó el eco del torrente que murmura perdido en el breñal de la montaña.

Así la lira con galano estilo trovará podrá las penas prolongadas y el noble aliento del cantor ufano tejer coronas a la fé probada.

María, Madre del Amor Hermoso que a curar vino la primera llaga, cuyas penas triplican esas penas, que agobiaron el alma de su alma;

Cual roca de los mares, combatida del furibundo nudo en las borascas, Virgen, y madre al par, sufrí y espera y esperando y sufriendo siente y ama.

Al templo lleva el Salvador divino de todas las naciones esperanzas y al presentarlo a Simeón el justo ante el altar sublime prosternada,

Del santo anciano el magestoso acento toda la inunda de afición amarga, y oído apenas el cruel preñuncio, cual dardo alevé el corazón le pasa:

Luego de llanto y sangre los horros la llevan al Egipto atribulada; y vuelta, (días tres) buscando al niño, pasó también entre mortales ansias. Mas tarde vió á Jesús desfigurado y hecho con los azotes pura llaga, llevando el peso y el Rescate solo, de tanta inunda y afrentosa mancha, Y al ver la cruz, y el hijo desangrado entré turba feroz y desalmada, cambió con él suspiros amorosos, y dolorida maternal mirada.

Siendo tan ruda su terrible pena, tan cruel y dura su agonía larga, cual si tajante acero de dos filos su corazón divino atravesara.

¿Quién padece? el Señor de los Señores: ¿qué miras, Madre, triste y desolada? el que inunda la tierra de rocío y la cubre de flores y de plantas,

El que dió al bosque sus parleras aves, y al mar azul sus ondulantes galas, y el firmamento tachonó de estrellas é imagen suya, al hombre dió un alma;

Hijo de Dios, magnífico y eterno, ¿quién cielos y tierra, rey acatan, pensamientos y brazos agresores un suplicio infamante le preparan.

El golpe del martillo, rudo y seco, la estremece, la oprime y anonada; el llanto nubla sus dolientes ojos y anudan los sollozos su garganta.

Vélo en el solio del dolor, pendiente, la cabeza y las manos taladradas, los pies también pasados por el hierro y corriendo la sangre en abundancia.

Vélo allí por la plebe escarnecido, que dice «Si eres Dios, de la cruz baja,» siempre sediento de su amor al hombre, su sed calmado con la hiel amarga.

Vélo morir... al mismo que naciera de sus nobles y vírgenes entrañas, hasta exhalar su postrimer aliento

¿Dónde hay dolor que su dolor iguale: ni martirios, ni penas preparadas, como el pesar inmenso de María, sola al pie de la cruz y abandonada?

Un sudor frío corre por su frente; la sacrilega, férrea y torpe lanza, abrió traidora de Jesús el pecho y el corazón de madre le taladra.

Padeciendo acerbísimas torturas, con el fuego de amor en que se abrasa, agotando los últimos instantes, que casi los alientos ya le faltan;

Tan dulce y tan benigna para todos quedóse sola, y de su amor privada, entre tantas congojas y tormentos se consumen y menguan sus entrañas.

El lugar del suplicio, invicto y fuerte, no se atreve á dejar, ni desampara, y aunque sumida en golfo de tristeza roca es de sufrimiento y de constancia.

Luego oprime en sus manos la corona, con sangre augusta tinta y valorada, y en otra mano clavos y cordeles, que aprisiona también martillo y lanza.

El Sacro tronco con su llanto riega, besa á Jesús transida y desolada, ora mira al cadáver, ora al cielo los tristes ojos con amor levanta;

Y en sus brazos el precio de la vida (hostia que por la culpa fué inmolada) se ofrece allí, con su afición, al Padre, por la salud y la ventura humana.

Cárdeno el Sol, obscurecido el Cielo, trepidante la tierra y dislocada en el trastorno y general espanto todo revela confusión extraña.

Solo María, peregrina estrella, brilla fulgente entre tinieblas tantas; solo María es luz esplendorosa por las celestes iras respetada.

¡Mujer bendita! ¡honra de las mujeres! la mejor, la mayor y la más santa, mártir de amor y de dolor que ha sido, mártir sin sangre, mártir en el alma, mártir con Cristo, solo mártir viva, y mártir de los mártires llamada.

Así desde la Cruz, dióse á los hombres como vida, dulzura y esperanza, como madre de amor reparadora, faro y puerto feliz del que naufraga.

Y ella, al pie de la Cruz, siendo reflejo de la virtud de Dios y la mirada ofreció al Hijo, y recibió del Padre paz y perdón para la prole humana.

JOSÉ DE GUZMAN EL BUENO Y PADILLA.  
De la Academia de la Historia.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Para su entrega á los interesados se han recibido en la Universidad de Sevilla los títulos académicos siguientes: de maestro de primera enseñanza á favor de los señores don Leopoldo Fernández Jiménez, doña Amalia Quevedo Quevedo y doña María Queros Torres, y de licenciado en Derecho á favor de don Hipólito Bernaldez de Quirós y Espinosa de los Monteros.

Dieho Rectorado ha expedido á favor de los señores don Rafael Jarones Núñez, don Manuel Botello Suárez, don Jerónimo Facio de la Rosa, don

Miguel Cañas Vallejo, don Luis Moreno López, don Agustín Romero Fustiguera, don Rafael Cristelly Palomino y don José de Gama López, los títulos de bachiller.

—Han sido nombrados profesor numerario de tejidos artísticos de la Escuela superior de Artes é Industrias de Córdoba don Fernando Fonseca López, y auxiliar interino de dicha Escuela, don Manuel Domínguez.

—Ha solicitado traslado de una escuela de Córdoba á otra de la misma capital, el maestro don Alejandro Montenegro.

—En la Secretaría de la Universidad de este distrito se han recibido los nombramientos siguientes: de profesor provisional de Caligrafía del Instituto de Caba á favor de don Pedro Fernández García; de idem idem de Pedagogía del mismo Instituto á favor de don Antonio Ruiz Martín; de auxiliares de las escuelas graduadas anejas á la Normal de Córdoba para don Juan Bohorguez Pelayo y don Juan Vallina Martínez y de maestro en propiedad de la escuela superior de niños de Aguilar á favor de don Agustín Ríos Sánchez.

## OFICIAL

GACETA del 25.—Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real orden aplazando hasta nueva orden la celebración de las subastas de suministro de víveres á los reclusos en las prisiones de Cartagena y Tarragona.

Subsecretaría.—Anunciando la vacante de una plaza de escribano de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Briviesca.

Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

Guerra.—Reales órdenes relativas á amortización de vacantes en el mes de Febrero último; á devolución de pesetas depositadas para redención del servicio, y sobre comprobación de documentos de débito.

Hacienda.—Ley relativa á concesión de suplementos de crédito.

Dirección del Tesoro.—Anuncio relativo al pago de haberes á las clases activas y pasivas.

Gobernación.—Dirección de Sanidad.—Anunciando haber aparecido el cólera en Manila.

Instrucción pública.—Convocando á los opositores á la cátedra de Geometría descriptiva, vacante en la Universidad de Zaragoza.

Universidad Central.—Convocatoria para la provisión de una plaza de escribiente en la Secretaría general de esta Universidad.

BOLETÍN DEL 25.—Gobierno civil.—Circular encargando la busca de las caballerías que menciona.—Otra fijando el día seis de Abril para proceder, en las Casas Consistoriales de Espiel, al pago de los terrenos expropiados para la construcción de la carretera de Villaviciosa á la estación de Alhondiguilla.

Jefatura de minas.—Anuncios de haber solicitado don Heliodoro Asejo, 30 pertenencias de la mina de hierro Sorñiles, del término de Montoro; don José Gutiérrez Ravé 24 de la de plomo y otros metales Juan José, de Hinojosa del Duque; don José María Aimecía 120 de la de hulla San Ricardo, de Hornachuelos, y otras 120 de la titula El carbón, del mismo mineral y término; don Máximo Vivas 18 de la de cobre Mina del Señor, de Fuente Obajuna; don Agustín García de Rueda 24 de la de hierro San Antonio, de Villaralto; don Francisco Maeta Aranda 85 de la de cobre Pio, de Villaviciosa, y 20 de la llamada San Luis, del mismo término y mineral; don Pedro Gómez Millán 12 de la de hulla San Antonio de Pádua, de Espiel, y don Antonio Tayón 12 de la de hulla La Piedad, de Izájar.

Administración de Contribuciones.—Circular anunciando que está expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Benamejil las cuentas municipales y los de Espejo y Guadalcazar las del Pósito.—Idem del de Córdoba relativo á la aparición de una cabra sin dueño.

Junta de construcción de templos.—Anuncio fijando el día 23 de Abril para adjudicar, por medio de subasta, las obras de reparación del convento de Santa Clara, de Montilla.

Juzgados.—Fallo del de Caba ordenando la demolición de la parte ruinosas de una casa de Doña Menca.—Edicto del de Alcázar de San Juan citando á Matilde María Molina Suárez.—Idem del de Aguilar encargando la busca de las caballerías robadas de la hacienda llamada «Chica», de aquel término, y del procesado Juan Sierra Domínguez.

Comisión liquidadora del regimiento de León.—Relación de los individuos de esta provincia que tienen ultimados sus ajustes.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 31 del mes actual para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

## NOTICIAS MILITARES

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de León, residente en Leganés, tiene ultimados los alcances de los soldados Tomás Calero Contador, natural de Villanueva, que alcanza 67'95 pesetas y José Romero Tarifa, de Baena, 78'55.

El primer teniente de la guardia civil don Eruvigo de la Iglesia Rosillo ha sido destinado al escuadrón de la comandancia de Córdoba, cobrando sus haberes por el colegio para oficiales.

Con motivo de las festividades religiosas de Semana Santa las tropas de la guarnición vestirán de gala hoy y mañana y el pabellón nacional se izará en los edificios militares durante dichos días y el sábado de gloria.

Desde hoy, á las diez de la mañana, hasta el toque de gloria del sábado, todas las tropas de la guarnición que se hallaren de facción pondrán las armas á la funeralia y las cornetas y trompetas á la sordina, poniéndose el pabellón nacional á media asta.

Desde la una de hoy saldrán las tropas á visitar los santos Sagrarios en las iglesias y á las horas que los primeros jefes de los cuerpos juzguen convenientes, debiendo ir las compañías y escuadrones conducidos por los oficiales de semana, con el intervalo de tiempo suficiente para que no se encuentren en el trayecto que deben recorrer ó en las iglesias que hayan de visitar.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA

Próximos los días en que este culto vecindario se dedica con piedad cristiana á conmemorar la Sagrada Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, deber es de esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura, así en las calles como en las puertas de los templos y para precaver todo incidente censurable que pueda afectar á sus sentimientos religiosos, he creído oportuno reproducir las prevenciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de gloria se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquier otros artículos que no sean de primera necesidad así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.

2.<sup>a</sup> También se prohíben las canciones en la vía pública que por una abusiva costumbre han venido tolerándose en los mismos días y especialmente durante las noches, por cuanto afectan á la tranquilidad del vecindario.

3.<sup>a</sup> Queda igualmente prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche correo y vehículos destinados al transporte de pasajeros al ferro-carril.

4.<sup>a</sup> Todas las calles de la capital y muy especialmente las que han de recorrer las procesiones, deberán asearse con esmero por sus vecinos en la parte que les corresponda, ofreciendo de este modo una prueba más de su cultura y del respeto que merece el objeto que recomienda esta determinación.

Córdoba 24 de Marzo de 1902.—José García Martínez.

## Gacetillas

—El «Miserere.»—De verdadero acontecimiento puede calificarse el Miserere cantado anoche en la Catedral. No recordamos haber visto jamás tan extraordinaria concurrencia de público en nuestra suntuosa Basílica, pues no solo las amplias naves del Crucero sino todas las contiguas hallábanse invadidas por una apañada muchedumbre ávida de oír, especialmente, al célebre tenor Francisco Granados. El notable artista cordobés cantó de modo

magistral el *Christus factus*, hizo derroches de sentimiento y gala de sus grandes facultades en el versículo *Cor mundum*, sexto del *Miserere*, y además tomó parte en el número décimo, un tercio, con el mismo brillante resultado que en los anteriores. Los demás cantantes y la orquesta contribuyeron al éxito de la inspirada y hermosa obra del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro.

—Procesiones.—Esta noche, á las diez, como ya anunciamos, saldrán procesionalmente de la iglesia de San Cayetano las imágenes de Nuestra Señora del Mayor Dolor y de Nuestro Padre Jesús Caido, recorriendo las calles Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Pablo, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, María Cristina, Alfonso XIII, Marmol de Bañuelos, San Miguel, Góngora, Ramírez Arellano, Osario, Plaza de Colón, Puerta del Rincón, Conde de Prieo, Mayor de Santa Marina á la iglesia de San Cayetano. A la misma hora saldrán en procesión de la iglesia auxiliar del Espíritu Santo las efigies de Nuestra Señora de los Dolores y del Santo Cristo de las Animas que recorrerán las principales calles del barrio.

—Petición.—El Sr. Director de la Sociedad Económica ha dirigido razonado y atento oficio al Sr. Alcalde suplicándole que no se difiera el comienzo de los exámenes de los alumnos de las Escuelas públicas, á fin de que pueda efectuarse la repartición de premios, con toda solemnidad, durante los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, lo que no se realiza desde hace diez años. Unimos nuestro ruego al de aquella patriótica sociedad por ser de indudable provecho cuanto se haga en pró de la enseñanza.

—Buen servicio.—Anteayer, á las cinco y media de la tarde, el niño de ocho años de edad Manuel Baena Guisado cayó al río desde la banqueta de piedra que hay debajo de los barandales de la Ribera del Guadalquivir, donde estaba jugando, é inmediatamente el obrero Francisco Caballero López, que presencié el suceso, despojóse de la polonesa y de las botas y también desde los barandales se lanzó á las aguas, consiguiendo, con gran exposición de su vida, salvar al niño de una muerte segura. Este acto humanitario y de valor fué elogiado entusiastamente por las muchas personas que lo vieron y nosotros creemos que merece una señalada recompensa.

—Funerales.—En la parroquia de San Francisco se verificaron ayer, á las cinco de la tarde, solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro antiguo amigo don Antonio de la Cruz y Lozano, del comercio de esta plaza. Una breve enfermedad llevó anteayer al sepulcro al señor Cruz Lozano, dejando varios hijos huérfanos de sus cuidados. A la fúebre ceremonia asistió numeroso y escogido duelo, en el que tenía digna representación el comercio de esta capital, al que dicho señor perteneció durante muchos años. La apreciable familia del señor Cruz ha sufrido una nueva desgracia sobre las que recientemente ha experimentado. Enviamos á los desconsolados hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes nuestro sentido pésame.

—Pagos.—La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día primero de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en provincias y en la Pagaduría de la Dirección general de Clases pasivas.

—Descamos su alivio.—Ha salido de esta capital con dirección á Granada nuestro distinguido amigo don Juan Velasco Bergel, para asistir á su hermano don Manuel, Presidente de la Audiencia de Jaén, que se halla gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía. Sentimos la dolencia que sufre nuestro querido amigo, á quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Marchas fúnebres.—La banda municipal tocará las siguientes marchas en la procesión del Santo Entierro. «A la memoria de mi padre», A. Ponchielli; «Marcha número 2», E. Lucena; «¡Pobre Carmen!», E. L. Juarraz; «Marcha número 2», R. de la Torre, y «Marcha de la ópera Yone», maestro Petrella (arreglo) J. Torre.

—Septenario.—En la iglesia auxiliar de San Agustín se está celebrando el septenario que la piadosa hermandad de Nuestra Señora de las Angustias dedica anualmente en esta época á su augusta titular. En los cultos celebrados este año se desplega gran solemnidad, debida al cristiano celo de la junta directiva que preside nuestro apreciable amigo don José Anguita y Espejo, que ha llevado á cabo mejoras de extraordinaria importancia.

—Circular.—El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, ha dirigido

una importante circular á sus delegados en provincias, haciéndoles conocer las prevenciones en todo lo que se refiera al despacho de los asuntos que por la ley les están encomendados, muy especialmente en cuanto afecta á la recaudación.

—Buen trabajo.—En los acudidos talleres de don Miguel Tomé Jaén hemos tenido el gusto de ver un magnífico landau de última moda que acaba de construir dicho industrial encargado de doña Carmen Cavada, hija de Sainz de la Torre. El carruaje que nos referimos puede competir con los mejores del extranjero, tanto por su elegancia y solidez cuanto por los buenos materiales invertidos en su construcción, y es el primero de su clase que sale de los talleres de Córdoba. Felicitamos al señor Jaén por este nuevo trabajo que le honra.

—Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el general de división excelentísimo señor don Francisco Borja Canella, que viene á pasar una temporada en Córdoba.

—Compañía de zarzuela.—Publicamos á continuación la lista de personal de la compañía de zarzuela y ópera española que brevemente inaugurará la temporada de Primavera en el Teatro-Circo del Gran Capitán: Maestro director y concertador, don Matías Aguadé.—Director de escena, don Pedro Constanti y don Francisco Montosa.—Primeras tipleas señoritas Eulalia González y Pilar Pérez.—Otras primeras, doña Eloísa Eshavarri y doña Asunción Puente.—Segundas tipleas, doña Consuelo Roameira y doña Encarnación González.—Característica, doña Francisca Gómez.—Primeros tenores, don Jaime Casañas y don Antonio Batlle.—Primer barítono, don Mariano Martínez.—Segundo barítono, don José Bueno.—Primer bajo, don Elías Peris.—Segundo bajo, don Juan Sansano.—Tenores cómicos, don Pedro Constanti y don Eduardo Garza.—Primer actor y director en sus obras, don Francisco Martínez Montosa.—Partiquinos, don Pedro Trapiella y don Francisco García.—Partiquinas, doña África Lázaro y doña Antonia Haro.—Apuntadores, don José Giner y don Cesario Marín.—Archivo, Sociedad de Autores.—Sastre, don Agustín González.—22 coristas de ambos sexos.—Representante de la compañía, don Ramón Santoncha.

—Recaudación.—La Diputación provincial debe recaudar de los pueblos, durante el primer trimestre del año actual, las siguientes cantidades: 209.904,33 pesetas que corresponden al primer trimestre de 1902; 248.643,42 por ampliación de 1901; 166.934,38 del año 1900; 57.406,97 correspondientes al semestre 1899-900; 101.344,87 del año 1898-99, y 2.097,409,24 céntimos por atrasos. Córdoba abona 25.915,35 por el primer concepto; 6.632,01 por el segundo y 3.331,11 por el tercero. Por los demás nada tiene que satisfacer.

—Actos religiosos.—El domingo próximo darán principio en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares los solemnes actos de la novena que la hermandad encargada de el culto de la gloriosa conquistadora de Córdoba dedica anualmente á su augusta titular. Predicará en este primer acto el R. P. Fray Gabriel de Jesús, Carmelita descalzo.

—Beneficencia.—La Diputación provincial hizo el gasto siguiente de víveres y medicinas para los cuatro establecimientos de Beneficencia durante el mes de Noviembre último: Hospital de Agudos 7.103 pesetas 19 céntimos; hospital de Crónicos 3.056 25; Casa de Socorro Hospicio 5.938 05 y Casa Central de Expositos 2.321 35.

—Resolución.—Por Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros se ha declarado que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Córdoba y el juez de instrucción de Posadas.

—De viaje.—El valiente matador de toros Rafael González, Machaquita, salió anoche de esta capital para Tolosa (Francia) donde inaugurará el temporada el domingo próximo.

—Tren de lujo.—Ha empezado á circular entre Madrid y Sevilla, como anunciamos, el nuevo tren expres con material de lujo, adquirido recientemente por la Compañía. Las máquinas son de gran tamaño y tienen tres juegos de ruedas grandes y dos de pequeñas, además de todos los adelantos conocidos hasta el día, y los coches están dotados de luz eléctrica, excelentes aparatos de calefacción, lavabos, retretes y cuanto puede exigir el moderno confort. Tienen, además, galería que los pone en comunicación. Las máquinas nuevas llegan solo á Córdoba y desde aquí hasta Sevilla arrastra al convoy una de las máquinas antiguas. Aquí también queda uno de los



Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

# EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

## LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

## La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL  
OSARIO, 10.-CÓRDOBA

## ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

## PEDRO DOMECC

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres copas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMECC

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS,  
CALLE OSARIO

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buayas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

COLORES  
PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR  
RABUTEAU

El mejor y más económico  
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

## SANTALOL SOL

EL MEJOR MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cristitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.



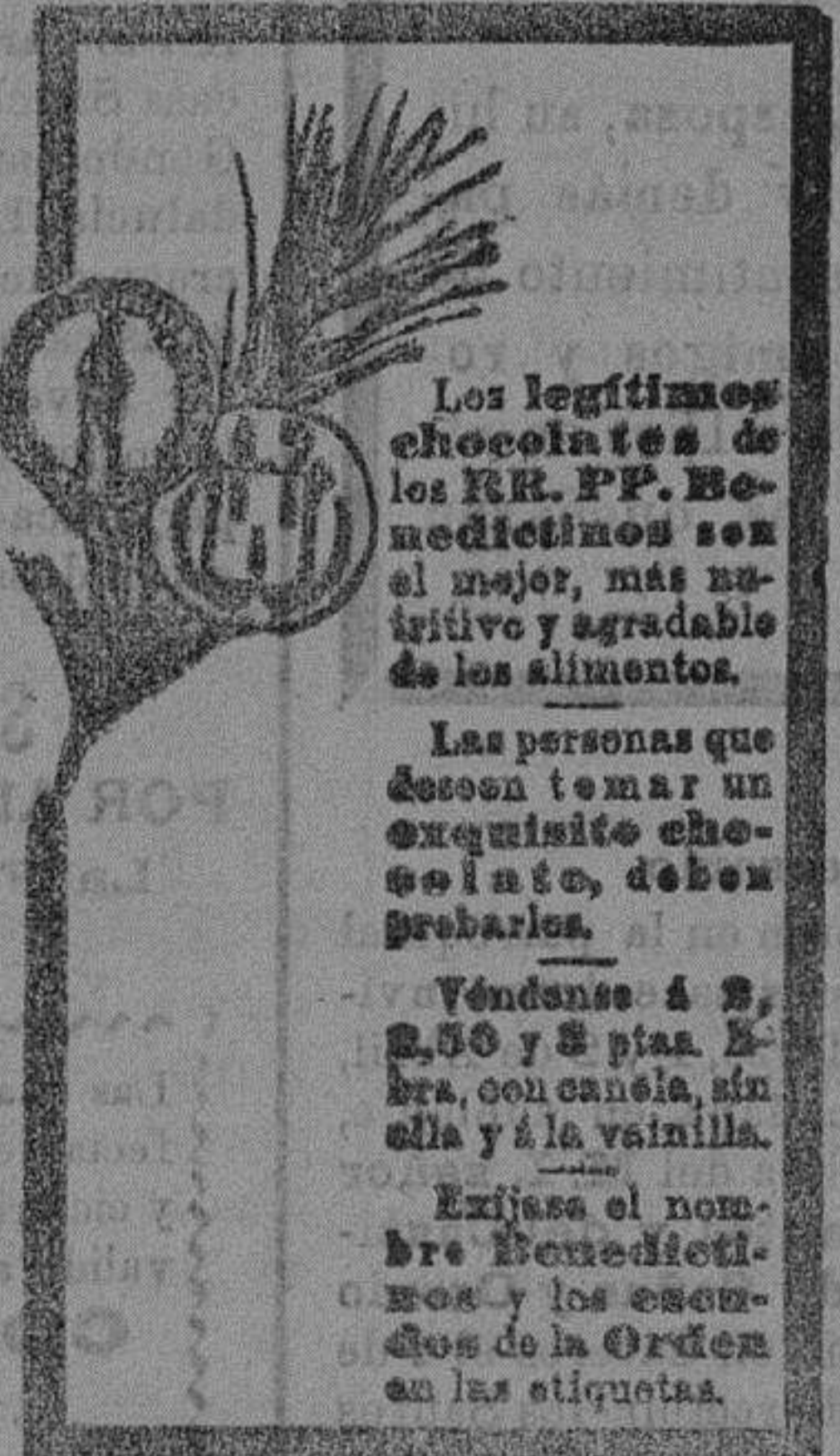
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Medicineros son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. En caja, con canela, sin ella y á la vainilla.

Enjase el nombre Benedictino y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

Se vende un coche milor, en muy buen estado. Darán razón, en la imprenta de este periódico.

Adler Máquina de escribir á la vista. Calle Ancha, 50, Barcelona. Se desean representantes. (H. 1920, B.)

Se arriendan dos apartados y un salón muy grande, en la casa Caño 43 (San Miguel). Se trata, calle San Pablo 8. 6-1

Coto. Desde el día se arrienda el denominado Pedrique, abundante en caza mayor y menor. También arriéndanse los montes de las dehesas de dicha finca. Se trata con su dueño, San Felipe 9. 5-4

Se acogen ganados en el cortijo denominado del Castillo, y en la Suerte de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1. 10-8



AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA

SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA

SEVILLA

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronoro.

### Al Corsé Francés

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de París. Se hacen corsés de aparatos para todos los defectos. Corsés faja higiénica. Especialidad en corsés rectos, verdadera forma Luis XV. Broches Emperatriz, para estómagos padecidos. Jarretelles para sujetar el corsé y disminuir el vientre. El buen gusto encontrará gran surtido en cutis, brocados y ricos rasos. Alta de Santa Ana 7, Córdoba. 6-1

Manuel Granado de los Olmedos desea colocación dentro ó fuera de la capital, para cobrar cuentas, ó en cosa análoga. Tiene buenas referencias. Razón, Rejas de Don Gómez 5. Horas de dos á seis de la tarde. 5-1

Desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas: calle Frailes 65, Arroyo de San Rafael 4, Huerto de San Andrés 21 y Juan Rufo 24. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 8, 2º. 10-9

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

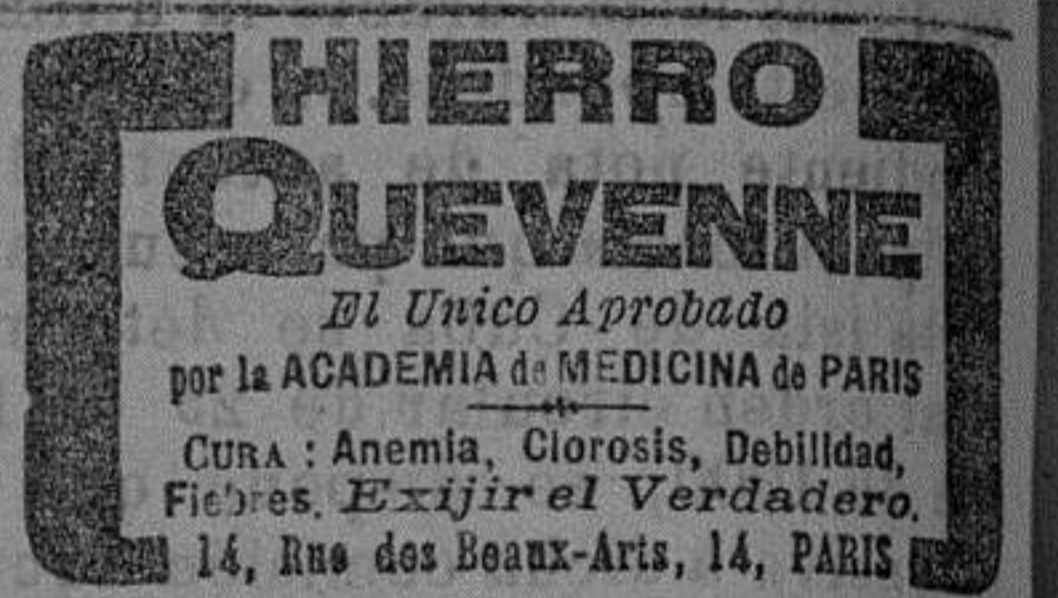
Desde el día se arrienda la casa Reloj 6, esquina á la plaza de la Compañía. Razón, en la misma. 6-5

## MAL DE Orina ESTRECHECES

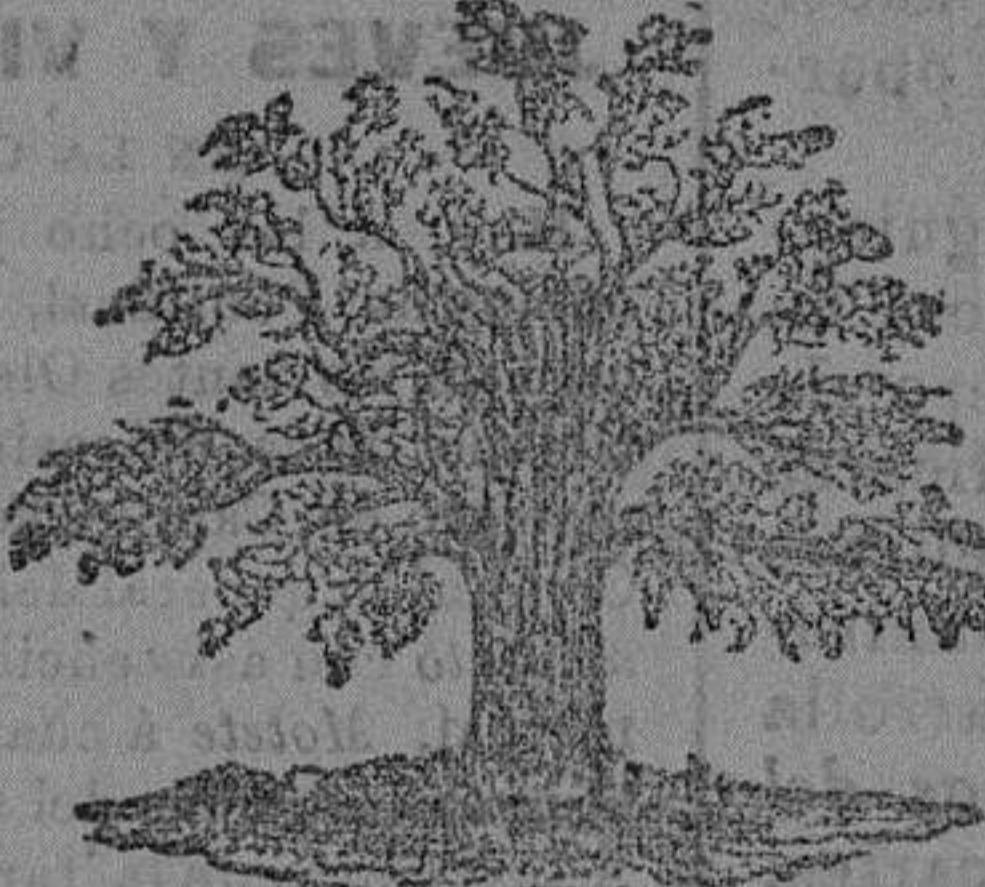
Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1º. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Algualcá, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.



En la noche del martes último se extraviaron unos quevedos, en su funda, de piel encarnada, en la iglesia de San Pedro Alcántara, y se tiene noticia de que los encontró un chico. Se ruega los devuelva á su dueño, que le dará una gratificación, en la calle Pedregosa 5. 4-1



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

## PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la remisión basta asistencia y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

ESTAR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMP. NUEVA DE LEGITIMIDAD.

## CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 3 CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sávido, triguillo y abechaduras.

## El amparo del Agricultor

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Contra la muerte del ganado pedrisco é incendio

Solicita para la Delegación general de esta provincia persona apta para la representación y domiciliada en esta capital.

Dirigirse con informes para referencias al Director gerente, Princesa, 62, Barcelona. (H. 2.004, B.)

## Sucursal Española de la Compañía Inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1843

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. -Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón. -Oficina: Calle Fernando Colón 19. -Inspector: D. Salvador Durán. -Oficina: Marqués de Larios 4, Málaga.